

Boletín No. 097

Saltillo, Coah., a 17 de marzo de 2010

Con objeto de recabar propuestas de todos los sectores de la sociedad coahuilense para la actualización de la legislación estatal en materia electoral, la LVIII Legislatura del Congreso del Estado aprobó la convocatoria a los Foros de Opinión sobre Reforma Electoral que iniciarán el 25 de marzo y continuarán los días 8, 15, 22, 28 y 30 de abril, en las once sedes previamente establecidas que más adelante se mencionan.

La convocatoria está dirigida a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, a los organismos públicos autónomos, a los partidos políticos, a organizaciones no gubernamentales, a instituciones de educación superior públicas y privadas, a investigadores y especialistas en materia electoral, a catedráticos y estudiantes, así como a la ciudadanía en general.

La convocatoria establece que la organización y desarrollo de cada foro estará a cargo de una Comisión de Diputadas y Diputados.

Los Foros se llevarán a cabo en los lugares, fechas, horarios y sedes, que a continuación se indican:

El Primero en Torreón el día 25 de marzo, de 17:00 a 20:00 horas, en el Aula Magna del Centro Cultural Universitario "Braulio Fernández Aguirre" de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicado en la Carretera Torreón-Matamoros Km.7.5, Ciudad Universitaria. Se encargarán de su organización y desarrollo los diputados Salomón Juan Marcos Issa, Jaime Russek Fernández, Verónica Martínez García, Jesús Salvador Hernández Vélez, Shamir Fernández Hernández, Osvelia Urueta Hernández, José Miguel Batarse Silva y José Manuel Villegas González.

El Segundo en San Pedro el día 8 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en la Casa de la Cultura ubicada en Avenida Hidalgo y Calle Francisco I. Madero S/N, Zona Centro.

El Tercero en Matamoros el día 8 de abril, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón "Baby Toys" ubicado en la Avenida Independencia No. 611 Oriente, Zona Centro. Del Segundo y este Foro, la organización estará a cargo de los diputados Juan Francisco González González, Raúl Onofre Contreras, Cecilia Yanet Babún Moreno, José Miguel Batarse Silva, José Manuel Villegas González, Jesús Contreras Pacheco y Shamir Fernández Hernández.

El Cuarto en Frontera el día 15 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en el Salón "Leona Vicario" ubicado en Progreso S/N, entre Calle de la Fuente y Calle 21 de Marzo, Zona Centro.

El Quinto en Monclova el día 15 de abril, de 17:00 a 20:00 horas, en la Sala Audio Visual del Aula Magna de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la Carretera 57 Km. 4.5, en Estancias de San Juan Bautista. De este y el Cuarto Foro, su organización y desarrollo estará a cargo de los diputados Pablo González González, Rogelio Ramos Sánchez, José Isabel Sepúlveda Elías, Mario Alberto Dávila Delgado y Rodrigo Rivas Urbina.

El Sexto en Ciudad Acuña el día 22 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en el Teatro “Evaristo Pérez Arreola”, ubicado en la Calle Manuel Acuña, esquina con Iturbide en la Zona Centro.

El Séptimo en Piedras Negras el día 22 de abril, de las 17:00 a las 20:00 horas, en Pirámide del Sol de la Plaza de las Culturas, ubicada en el Bulevar de las Culturas No. 620. De este y el Sexto Foro la organización estará a cargo de los diputados Jesús Mario Flores Garza, José Antonio Campos Ontiveros y Loth Tipa Mota.

El Octavo en Parras de la Fuente el día 28 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en el Aula Magna del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.21, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Parras-Paila.

El Noveno en Saltillo el día 28 de abril, de 17:00 a 20:00 horas, en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Saltillo, ubicado en la Prolongación Juan de la Barrera 1241 Oriente. De este y del Octavo Foro, la organización y desarrollo estará a cargo de los diputados Fernando D. de las Fuentes Hernández, Luis Gerardo García Martínez, Hilda Esthela Flores Escalera, Enrique Martínez y Morales, Francisco Tobias Hernández, Ignacio Segura Teniente, Carlos Ulises Orta Canales y Esther Quintana Salinas.

El Décimo en Múzquiz el día 30 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Casa de la Cultura “Capitán Don Miguel de la Garza Falcón”, ubicada en Adolfo E. Romo Poniente. S/N, Zona Centro.

Finalmente, el Décimo Primer Foro en Sabinas el día 30 de abril, de 17:00 a 20:00 horas, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, ubicado en la Carretera 57 Km.120, en Agujita. La organización y desarrollo de este y el Décimo Foro, estará a cargo de los diputados Ramiro Flores Morales, Verónica Boreque Martínez González, Javier Fernández Ortiz, Mario Alberto Dávila Delgado y Jesús Mario Flores Garza.

Las propuestas que se presenten deberán referirse a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia electoral, al Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana y a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en todos sus apartados temáticos, así como al Código Penal en materia electoral y demás ordenamientos legales relacionados con la misma materia, para lo cual se proponen de manera enunciativa, más no limitativa, los siguientes temas:

Participación de los ciudadanos en las elecciones y postulación a cargos de elección popular; Elecciones de Gobernador, Diputados y miembros de los Ayuntamientos del Estado; Integración del Congreso del Estado y de los Ayuntamientos; Constitución, registro, derechos y obligaciones de los partidos políticos; Prerrogativas, financiamiento y fiscalización de los recursos y gastos de precampañas y campañas de los partidos políticos; Fusiones, coaliciones y candidaturas comunes, Asociaciones políticas.

Otros temas enunciados en la convocatoria son: Acceso a los medios de comunicación; propaganda electoral; y difusión y operación de los programas de beneficio social de los tres órdenes de gobierno durante las campañas y precampañas; Organización, integración, funcionamiento y facultades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Así como sobre Elecciones ordinarias y extraordinarias; promoción del voto; el proceso electoral; los actos preparatorios de las elecciones; las precampañas y campañas electorales; documentación y material electoral; integración y apertura de los paquetes electorales; la jornada electoral; los actos posteriores a la elección y los resultados electorales; calificación y declaración de validez de las elecciones de Diputados, Gobernador y Ayuntamientos; régimen sancionador electoral y régimen disciplinario interno de los servidores públicos de la función electoral.

Además, sobre el Sistema de medios de impugnación; Delitos electorales; Participación ciudadana, plebiscito, referendo, revocación del mandato e iniciativa popular, y otros que se consideren importantes y estén relacionado con la materia electoral.

En cada Foro se instalarán mesas de registro, tanto de asistentes como de las propuestas que se presenten en los mismos.

En la sesión de hoy se aprobó la creación de la Comisión Especial que se encargará de concentrar, recopilar y sistematizar las propuestas recabadas en los Foros integrada por los diputados Jesús Mario Flores Garza, Luis Gerardo García Martínez, Cecilia Yanet Babún Moreno, Esther Quintana Salinas, José Manuel Villegas González, Jesús Salvador Hernández Vélez, Verónica Boreque Martínez González, Rogelio Ramos Sánchez, Verónica Martínez García, Jesús Contreras Pacheco y Enrique Martínez y Morales.

Para mayor información sobre la convocatoria, los interesados pueden acudir al Congreso del Estado, ubicado en Francisco Coss y Obregón s/n Zona Centro, C.P. 25000, en Saltillo, Coahuila, o bien comunicarse a los teléfonos: Lada (844) 414-17-00, 410-31-75, 414-28-29 y 414-16-44.

Al finalizar la sesión de hoy, a cada diputado le fueron entregados posters con la convocatoria para difundirla en sus distritos.